



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 708 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Nuevo

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, poda correctiva y despeje de luminarias sobre la calle López y Planes, entre la Av. Ayacucho y la calle Gobernador Gallino.

Fecha de Entrada: 2026-06-29



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

?La necesidad de mantenimiento preventivo del arbolado público y optimización del sistema de iluminación en el Barrio Belgrano; y

CONSIDERANDO:

?Que, el crecimiento desmedido del follaje arbóreo sin la debida intervención técnica ha comenzado a obstruir los artefactos de alumbrado público, disminuyendo drásticamente el cono de luz sobre la calzada y las aceras.

Que, los vecinos señalan que la falta de visibilidad nocturna incrementa los índices de inseguridad en las zonas de mayor tránsito peatonal del barrio.

Que, asimismo, durante episodios de vientos intensos, las ramas de gran porte ejercen fricción sobre el cableado aéreo de energía eléctrica y servicios de comunicación, provocando cortes del suministro y situaciones de peligro por desprendimiento de cables.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Poda correctiva y despeje de luminarias sobre la calle López y Planes entre la Av Ayacucho y la calle Gobernador Gallino

?ARTÍCULO 1º: SOLICITA al DEM que, a través del área pertinente, implemente un operativo de poda correctiva y despeje de luminarias sobre la calle López y Planes, entre la Av. Ayacucho y la calle Gobernador Gallino.

ARTÍCULO 2º: De forma.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 708-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 29/6/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 708-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Nuevo

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 29 de Junio de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 708-B-2026

Fecha de ingreso: 01/07/2026

Comunicación N°: C901

[Comunicación N°: C901 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 708-B-2026

Fecha de ingreso: 29/06/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha 02/07/2026

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,